

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE ARTES**

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

4.

**(Exp. N° 162850-000025-22 ) -**

**Visto:**

a) La nota remitida por el Prof. Martín Iribarren, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente del Área de Artes del Fuego, Sección Pastas y esmaltes de baja y alta temperatura Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 690/22.

**El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:**

1°.) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente del Área de Artes del Fuego, Sección Pastas y esmaltes de baja y alta temperatura Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, a partir de la toma de posesión y por el período de un año, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Área de Artes del Fuego, llave presupuestal 1600010103.

2°.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado cuyo texto luce en el distribuido N° 690/22.

3°.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(9 votos en 9)

Directora de División  
Facultad de Artes